



Presentación de la Guía para la redacción y negociación de contratos de *software*

14 de junio de 2018 a las 19:30
en la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa
("FIDE")

Con la participación de



En pleno siglo XXI las tecnologías de la información se han convertido en un elemento fundamental de la gestión empresarial, pasando a formar parte de procesos productivos y aumentando su utilización en sus distintas vertientes dentro del ámbito empresarial. La importancia de la tecnología y su utilización en el ámbito empresarial hace que resulte fundamental para las empresas (tanto cliente, como proveedor) conocer las implicaciones legales y los aspectos jurídicos de los contratos relacionados con aplicaciones informáticas, programas de ordenador o software.

Como consecuencia del grupo de trabajo constituido a tal efecto por DENAE, bajo la coordinación de Miguel Ángel Mata, y con la participación del Centro de Arbitraje y Mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, los siguientes autores han desarrollado una guía práctica para la redacción y negociación de contratos de software: Gonzalo Bleda, Daniel Bulnes, Silvia Márquez, Miguel Ángel Mata, Gemma Minero, Joaquín Muñoz, Carlos Osuna y Helena Suárez.

PROGRAMA:

- Apertura por Javier Fernández-Lasquetty, miembro de la junta de DENAE y del consejo académico de FIDE;
- Introducción por Ignacio de Castro Llamas (Director Adjunto del Centro de la OMPI).
- Mesa redonda moderada por Miguel Ángel Mata, donde se tratarán los siguientes temas: a) Propiedad Intelectual; b) Protección de datos en el ámbito de la contratación de software; c) Derechos, obligaciones e incumplimiento contractual; d) Resolución de controversias.

Horario: de 19:30 a 20:30h

Lugar: en la **Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE)**, Calle Serrano 26, 4ª – derecha, 28001 Madrid.

La asistencia al evento es gratuita, si bien requiere de inscripción previa en el correo electrónico: info@denae.es